

Guatemala, 31 de Agosto de 2,015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 144-2,015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2,015 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 000203.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se visitó la Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas
2. Se visitó la Municipalidad de San José Villa Nueva, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
3. Se visitó la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para gestionar los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas
4. Se realizaron llamadas telefónicas a varias Municipalidades, para ver sobre las gestiones que se realizaron por esta Unidad sobre los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
5. Análisis Jurídico de expedientes y la correspondiente elaboración de memoriales para enviar expedientes al Director de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
6. Análisis y estudios de varios expedientes para la elaboración de resoluciones administrativas, para enviar al archivo muerto expedientes donde no se construyeron infraestructuras deportivas.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de Tecpán, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
2. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de Villa Nueva, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
3. Se obtuvo por parte del Secretario de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, agendar lo requerido por este Ministerio.
4. Se acordó con personal de las municipalidades de tener en agenda las solicitudes que realiza esta unidad.

5. Se imprimieron y se firmaron los memoriales para ser enviados a la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas.
6. Se imprimieron y se firmaron las Resoluciones para que diera el visto bueno el Director General del deporte y la Recreación, de los expedientes al archivo muerto donde no se construyera ninguna obra deportiva.



Lic. Noé Saúl López Palacios.

Vo.Bo.



Geršupin Henry Romero Romero
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes